

1338/.

164201

Quito, 19 de agosto del 2015

Señor:

Patricio Fernando Ávila Parra

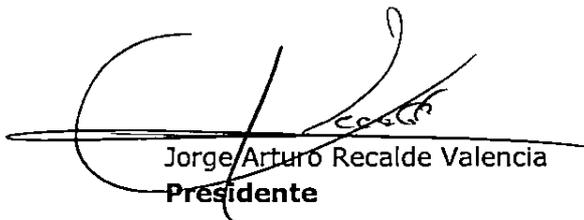
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **JARDIN LOS ARUPOS JARDINARUP S.A.**, reunida en primera convocatoria el 19 de agosto del 2015, tuvo el acierto de elegirle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo estatutario de DOS años, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, a cuyo efecto, el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería.

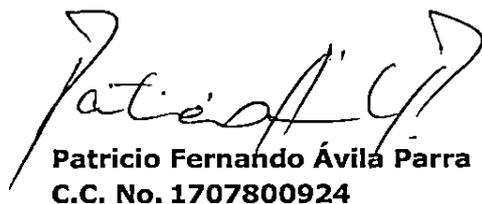
La compañía **JARDÍN LOS ARUPOS JARDINARUP S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 5 de octubre del 2009, ante la Notaría Séptima del cantón Quito y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 04 de enero del 2010.

Atentamente,



Jorge Arturo Recalde Valencia
Presidente

Aceptación: En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de agosto del 2015, acepto el cargo de Gerente General de la compañía **JARDÍN LOS ARUPOS JARDINARUP S.A.**



Patricio Fernando Ávila Parra
C.C. No. 1707800924

TRÁMITE NÚMERO: 58214



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	40291
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13381
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

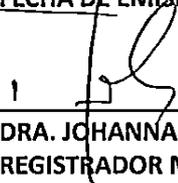
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JARDIN LOS ARUPOS JARDINARUP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AVILA PARRA PATRICIO FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1707800924
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 7 DEL: 04/01/2010 NOT. 7 DEL: 05/10/2009 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

